

**DICTAMEN DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS N° 1/2025**

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD:0002804/2022

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/2022

**OBJETO:** Servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores, con provisión de insumos y servicio técnico asociado, por el término de DOCE (12) meses, con opción a prórroga.

**REDETERMINACIÓN N°: 2**

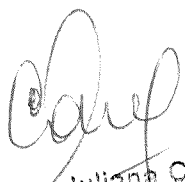
**COMISIÓN DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de ENERO de 2025 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la solicitud de redeterminación de precios efectuada por la firma EXTERNAL MARKET S.R.L., presentada el día 4 de diciembre de 2024, en el marco de la Orden de Compra N° 14/2024 del procedimiento detallado en el encabezado, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Presidencial N° 1586/18.


**a) Verificación de la procedencia de la solicitud.**

La procedencia de la redeterminación de precios contemplada en el capítulo IV del "Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Redeterminación de Precios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por la Resolución Presidencial N° 1586/18, se encuentra acreditada de la siguiente manera:

- a. Estructura de costos de la contratación: se toma la planilla obrante a foja 251;
- b. Índices de referencia para el cálculo de la redeterminación de precios:
  - Índice de Precios al consumidor – Total Nacional – Nivel General, publicado por el INDEC (publicación de noviembre/2024):

  
Dra. Juliana Calvo  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección General de Auditoría Interna  
H.C.D.N.

  
RUBÉN M. MALDONADO  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**Cuadro 6.1 Índice de precios al consumidor, según divisiones de la canasta. Total nacional**

Total nacional	Dic 2016	Año 2023			Año 2024									
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
<b>Nivel general y divisiones COICOP</b>														
Nivel general	100,0	2.496,3	2.816,1	3.533,2	4.261,5	4.825,8	5.357,1	5.830,2	6.073,7	6.351,7	6.607,7	6.883,4	7.122,2	7314,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,0	2.782,4	3.218,4	4.173,7	5.025,0	5.622,8	6.216,0	6.690,1	6.909,6	7.117,2	7.345,4	7.611,8	7.787,1	7880,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	100,0	1.977,2	2.208,6	2.656,7	3.215,1	3.783,3	4.248,9	4.482,0	4.781,5	4.880,2	5.178,8	5.336,3	5.453,6	5617,0
Prendas de vestir y calzado	100,0	2.864,6	3.151,5	3.694,9	4.135,8	4.434,7	4.919,2	5.392,8	5.584,1	5.736,1	5.829,7	5.949,6	6.309,0	6589,2
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	100,0	1.757,6	1.981,8	2.141,8	2.441,8	2.935,6	3.329,7	4.509,4	4.623,4	5.283,2	5.600,5	5.995,3	6.433,4	6780,4
Equipamiento y mantenimiento del hogar	100,0	2.592,9	2.915,6	3.810,1	4.660,8	5.142,1	5.400,8	5.751,8	5.937,5	6.073,2	6.282,9	6.560,8	6.727,2	6903,0
Salud	100,0	2.626,9	3.042,9	4.036,0	4.861,5	5.521,4	6.185,6	6.761,5	6.807,9	7.130,9	7.548,1	7.860,5	8.122,6	8412,0
Transporte	100,0	2.343,1	2.593,2	3.414,1	4.311,6	5.243,4	5.923,3	6.293,9	6.544,3	6.801,5	6.979,0	7.335,0	7.595,4	7677,7
Comunicación	100,0	1.800,9	2.074,7	2.398,1	3.000,1	3.741,5	4.332,1	4.952,7	5.358,5	5.644,2	5.844,0	6.127,6	6.310,2	6440,2
Recreación y cultura	100,0	2.438,4	2.760,1	3.317,3	4.113,9	4.466,8	4.946,7	5.192,9	5.429,5	5.734,4	6.059,3	6.282,2	6.416,2	6599,9
Educación	100,0	1.875,3	2.031,2	2.167,4	2.176,0	2.392,1	3.653,0	3.966,9	4.269,9	4.514,9	4.704,2	5.013,2	5.229,3	5409,8
Restaurantes y hoteles	100,0	2.813,2	3.151,6	3.831,9	4.577,2	5.088,0	5.511,0	5.912,6	6.240,6	6.632,3	7.061,2	7.403,2	7.673,8	8003,8
Bienes y servicios varios	100,0	2.047,0	2.282,7	3.029,3	4.373,3	5.098,7	5.588,4	5.903,9	6.167,7	6.327,4	6.545,9	6.694,7	6.918,5	7112,7
<b>Categorías</b>														
Estacional	100,0	3.006,9	3.392,0	3.942,5	4.581,5	4.979,8	5.534,7	6.085,2	6.521,2	6.811,1	7.166,8	7.266,1	7.479,7	7581,6
Núcleo	100,0	2.612,5	2.962,7	3.799,9	4.568,2	5.129,6	5.612,4	5.966,9	6.188,7	6.414,7	6.657,5	6.931,8	7.157,9	7366,8
Regulados	100,0	1.846,8	2.032,5	2.452,8	3.104,5	3.759,8	4.441,3	5.258,3	5.469,5	5.910,2	6.168,2	6.529,4	6.625,3	7009,3
<b>Bienes y servicios</b>														
Bienes	100,0	2.777,9	3.160,8	4.091,9	4.957,0	5.545,8	6.088,8	6.488,4	6.721,0	6.928,3	7.148,9	7.376,4	7.600,1	7766,8
Servicios	100,0	1.942,3	2.140,2	2.440,9	2.899,9	3.410,2	3.938,0	4.589,5	4.817,0	5.235,5	5.570,5	5.933,4	6.204,7	6469,1

Fuente: INDEC, Dirección de Índices de Precios de Consumo.


- Acuerdos salariales de FAECYS – empleados de comercio, según detalle en documentación obrante a fojas 492/498;

c. Modelo de Solicitud de Redeterminación de Precios y documentación respaldatoria que acredita una variación igual o mayor al DIEZ POR CIENTO (10%): presentada el día 4 de diciembre de 2024, obrante a fojas 1/3 del Trámite Interno EXP-0013811-2024-HCDN, que luce agregado acumulado según fojas 491;

- d. Solicitud de documentación o aclaración adicional: no requerido.

**b) Antecedentes.**

- Fecha en la que registré la redeterminación de precios solicitada por la contratista: 4 de diciembre de 2024.

  
**Dra. Juliana Calvo**  
 Directora de Auditoría Interna  
 Dirección General de Auditoría Interna  
 H.C.D.N.

  
**RUTH LINA MALDONADO**  
 DIRECTORA DE TENDENCIAS GENERALES  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
**MARTÍN LOIGO**  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DE GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

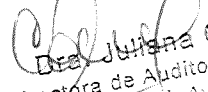
- Determinación de la parte faltante de ejecución del contrato: Según Acta de Inicio obrante a fojas 7 del precitado Trámite Interno EXP-0013811-2024-HCDN, el servicio comenzó a prestarse el día 08/02/2024 (concluyendo consecuentemente el día 07/02/2025), por lo que, al día 04/12/2024, el saldo pendiente de ejecución ascendía a DOS (2) meses y CUATRO (4) días.
- Acreditación de que el contratista no se encuentra en mora de sus obligaciones: a fojas 6 del mencionado Trámite Interno EXP-0013811-2024-HCDN, según informe de la Dirección de Servicios Generales.

c) Análisis de las actuaciones.

- 1- Porcentaje de variación solicitada por la firma adjudicataria: No especifica porcentaje.
- 2- Verificación de la correspondencia de los índices utilizados y el cálculo de la variación de referencia:

FAECYS. Variación de remuneraciones para empleados de comercio.		
mes	Sueldo administrativo categoría "A"	Variación porcentual
sept-23	\$ 267.060,91	Mes base
oct-23	\$ 323.116,99	20,99%
nov-23	\$ 362.415,00	12,16%
dic-23	\$ 401.713,02	10,84%
ene-24	\$ 535.081,74	33,20%
feb-24	\$ 613.560,39	14,67%
mar-24	\$ 613.560,39	0,00%
abr-24	\$ 662.645,00	8,00%
may-24	\$ 705.594,00	6,48%
jun-24	\$ 740.874,00	5,00%
jul-24	\$ 772.626,00	4,29%
ago-24	\$ 800.850,00	3,65%
sept-24	\$ 834.886,00	4,25%
oct-24	\$ 864.918,00	3,60%

Índice de precios al consumidor publicado por INDEC. NIVEL GENERAL		
mes	Nivel general. Total nacional	Variación porcentual
sept-23	2304,90	Mes base
oct-23	2496,30	8,30%
nov-23	2816,10	12,81%
dic-23	3533,20	25,46%
ene-24	4261,50	20,61%
feb-24	4825,80	13,24%
mar-24	5357,10	11,01%
abr-24	5830,20	8,83%
may-24	6073,70	4,18%
jun-24	6351,70	4,58%
jul-24	6607,70	4,03%
ago-24	6883,40	4,17%
sept-24	7122,20	3,47%
oct-24	7314,00	2,69%

  
Dra. Juliana Calvo  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección General de Auditoría Interna  
H.C.D.N.

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

**3- Verificación de los incrementos producidos en la estructura de costos:**

Rubro	Incendencia según última redeterminación aprobada		oct-23		nov-23		dic-23		ene-24		Índice de referencia
			Variación	Incendencia incrementada	Variación	Incendencia incrementada	Variación	Incendencia incrementada	Variación	Incendencia incrementada	
Material y productos para el servicio	61,96	8,30%	8,30%	67,10	12,81%	75,70	25,46%	94,97	20,61%	114,54	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Equipos y maquinarias	45,28	8,30%	8,30%	49,04	12,81%	55,32	25,46%	69,40	20,61%	83,70	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Mano de obra (incluye sueldo básico, viáticos, aportes y contribuciones, asignaciones familiares, ect.)	22,45	20,99%	20,99%	27,16	12,16%	30,46	10,84%	33,76	33,20%	44,97	Convenio colectivo de COMERCIO. FAECYS. Variación de remuneraciones para empleados de comercio.
Seguros, ART	4,77	8,30%	8,30%	5,16	12,81%	5,82	25,46%	7,31	20,61%	8,81	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Gastos generales	38,13	8,30%	8,30%	41,29	12,81%	46,58	25,46%	58,44	20,61%	70,49	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
<b>Total excluyendo impuestos y beneficio</b>	172,58			189,75		213,88		263,88		322,52	
Variación promedio - 1er salto:				9,95%		23,93%		23,38%		22,22%	
Variación promedio - 2do salto:											
Variación promedio - 3er salto:											
Variación promedio - 4to salto:											
Variación promedio - 5to salto:											
Variación promedio - 6to salto:											
Variación promedio - 7mo salto:											

*Dr. Juliana Calvo*  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección General de Auditoría Interna  
H.C.D.N.

Provincia de Entre Ríos  
Departamento de Economía  
El Gobierno de Diputados de la Nación

*María Inés López*  
SECRETARÍA DE COMPTAS  
ENR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTROL  
EL CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Rubro	feb-24		mar-24		abr-24		may-24		jun-24		Índice de referencia
	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	
Material es y productos para el servicio	13,24%	129,71	11,01%	143,99	8,83%	156,70	4,18%	163,25	4,58%	170,73	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Equipos y maquinarias	13,24%	94,79	11,01%	105,22	8,83%	114,51	4,18%	119,30	4,58%	124,76	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Mano de obra (incluye sueldo básico, viáticos, aportes y contribuciones, asignaciones familiares, ect.)	14,67%	51,57	0,00%	51,57	8,00%	55,69	6,48%	59,30	5,00%	62,27	Convenio colectivo de COMERCIO, FAECYS. Variación de remuneraciones para empleados de comercio.
Seguros, ART	13,24%	9,98	11,01%	11,08	8,83%	12,05	4,18%	12,56	4,58%	13,13	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Gastos generales	13,24%	79,82	11,01%	88,61	8,83%	96,43	4,18%	100,46	4,58%	105,06	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Total excluyendo impuestos y beneficio		365,86		400,46		435,40		454,88		475,96	
Variación promedio - 1er salto:											
Variación promedio - 2do salto:											
Variación promedio - 3er salto:											
Variación promedio - 4to salto:		13,44%									
Variación promedio - 5to salto:				9,46%		19,01%		4,47%		9,32%	
Variación promedio - 6to salto:											
Variación promedio - 7mo salto:											

*Doña Juliana Calvo*  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección General de Auditoría Interna  
H.C.D.N.

*[Firma]*  
REPÚBLICA ARGENTINA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

*[Firma]*  
MARTÍN LONGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Rubro	jul-24		ago-24		sept-24		oct-24		Índice de referencia
	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	
Materiales y productos para el servicio	4,03%	177,61	4,17%	185,02	3,47%	191,44	2,69%	196,59	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Equipos y maquinarias	4,03%	129,79	4,17%	135,20	3,47%	139,90	2,69%	143,66	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Mano de obra (incluye sueldo básico, viáticos, aportes y contribuciones, asignaciones familiares, ect.)	4,29%	64,94	3,65%	67,31	4,25%	70,17	3,60%	72,70	Convenio colectivo de COMERCIO. FAECYS. Variación de remuneraciones para empleados de comercio.
Seguros, ART	4,03%	13,66	4,17%	14,23	3,47%	14,73	2,69%	15,12	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
Gastos generales	4,03%	109,30	4,17%	113,86	3,47%	117,81	2,69%	120,98	Índice de precios al consumidor publicado por INDEC (nivel general)
<b>Total excluyendo impuestos y beneficio</b>		495,30		515,62		534,04		549,04	
Variación promedio - 1er salto:									
Variación promedio - 2do salto:									
Variación promedio - 3er salto:									
Variación promedio - 4to salto:									
Variación promedio - 5to salto:									
Variación promedio - 6to salto:		13,76%							
Variación promedio - 7mo salto:				4,10%				7,82%	
								10,85%	
								218,14%	

*Adriana Calvo*  
Dra. Juliana Calvo  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección General de Auditoría Interna  
H.C.D.N.

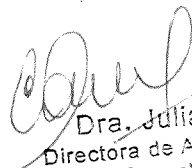
*[Signature]*  
M. Gabriela Traverso, E. Di Nucci  
M. Gabriela Traverso, E. Di Nucci

*[Signature]*  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Se constatan variaciones que superan el DIEZ POR CIENTO (10%), de acuerdo con lo establecido en el Reglamento aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 1586/18, en los meses de noviembre y diciembre de 2023, enero, febrero, abril, julio y octubre de 2024. En total, la variación acumulada tomando el mes de septiembre de 2023 como base, hasta el mes de octubre de 2024 es de DOSCIENTOS DIECIOCHO COMA CATORCE POR CIENTO (218,14%).

**4- Determinación de precios aplicando el incremento citado:**

Renglón - ítem	Descripción	Precio mensual según última redeterminación aprobada	Cantidades pendientes de ejecución (2 meses y 4 días)	Nuevos precios redeterminados (mensuales)	Diferencia entre Precios vigentes / Precios Redeterminados	Subtotal Incremento Reconocido
1.1	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CINCUENTA (50) EQUIPOS FOTOCOPIADORES TIPO A, SEGÚN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS ASOCIADOS. EL SERVICIO INCLUYE UN ABONO MENSUAL DE SETENTA Y CINCO MIL (75.000) COPIAS EN BLANCO Y NEGRO POR MES PARA CONSUMIR ENTRE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DEL PRESENTE ÍTEM.	\$ 2.075.569,00	2,133333	\$ 6.603.215,22	\$ 4.527.646,22	\$ 9.658.977,09
1.2	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) EQUIPOS FOTOPIADORES TIPO B (UNO DE ELLOS CON FINISHER), SEGÚN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS ASOCIADOS. EL SERVICIO INCLUYE UN ABONO MENSUAL DE CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) COPIAS EN BLANCO Y NEGRO POR MES PARA CONSUMIR ENTRE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DEL PRESENTE ÍTEM	\$ 1.623.141,60	2,133333	\$ 5.163.862,69	\$ 3.540.721,09	\$ 7.553.537,14
1.3	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS (2) EQUIPOS FOTOCOPIADORES TIPO C, SEGÚN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS ASOCIADOS. EL SERVICIO INCLUYE UN ABONO MENSUAL DE CINCO MIL (5.000) COPIAS EN BLANCO Y NEGRO POR MES PARA CONSUMIR ENTRE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DEL PRESENTE ÍTEM.	\$ 396.457,00	2,133333	\$ 1.261.288,30	\$ 864.831,30	\$ 1.844.973,15
1.4	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CINCO (5) EQUIPOS FOTOCOPIADORES TIPO D, SEGÚN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS ASOCIADOS. EL SERVICIO INCLUYE UN ABONO MENSUAL DE SIETE MIL QUINEINTAS (7.500) COPIAS EN COLOR POR MES PARA CONSUMIR ENTRE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DEL PRESENTE ÍTEM.	\$ 1.944.971,40	2,133333	\$ 6.187.732,01	\$ 4.242.760,61	\$ 9.051.221,22
1.5	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIEZ (10) EQUIPOS FOTOCOPIADORES TIPO E, SEGÚN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS ASOCIADOS. EL SERVICIO INCLUYE UN ABONO MENSUAL DE DIEZ MIL (10.000) COPIAS EN COLOR POR MES	\$ 1.387.599,50	2,133333	\$ 4.414.509,05	\$ 3.026.909,55	\$ 6.457.406,03
Total						\$ 34.566.114,63

  
 Dra. Juliana Calvo  
 Directora de Auditoría Interna  
 Dirección General de Auditoría Interna  
 H.C.D.N.



  
 MARTÍN LOICO  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RUBÉN W. MALDONADO  
 DIRECTOR DE ESTÁNDARES GENERALES  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

### Conclusión

Esta Comisión, de acuerdo con el análisis realizado precedentemente aconseja:


1. **APROBAR** la redeterminación de precios solicitada por la firma EXTERNAL MARKET S.R.L. CUIT 30-61604421-0, registrando una variación del DOSCIENTOS DIECIOCHO COMA CATORCE POR CIENTO (218,14%), ascendiendo la diferencia entre precios vigentes y precios redeterminados a la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 34.566.114,63), que regirá retroactivamente debiendo aplicarse sobre la parte faltante de ejecución del contrato, de acuerdo a los saldos pendientes de ejecución, de acuerdo al Acta de Inicio obrante a fojas 7 del Trámite Interno EXP-0013811-2024-HCDN y a la fecha de presentación de la solicitud de redeterminación de precios.

El monto total del contrato redeterminado asciende a la suma de PESOS CIENTO VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 123.698.976,63). En virtud del nuevo valor del contrato redeterminado, y de la garantía de adjudicación oportunamente presentada, se le requerirá al proveedor que integre una garantía a fin de cubrir el 10% del valor del contrato.

*La redeterminación de precios deberá ser aprobada por la autoridad administrativa correspondiente, mediante Acto Administrativo que será oportunamente notificado.*

*El interesado podrá formular observaciones al presente dictamen dentro de los **TRES (3) días** contados desde el día hábil administrativo posterior a su comunicación.*

  
Dra. Juliana Calvo  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección General de Auditoría Interna  
H.C.D.N.

  
RUBÉN AL. MALDONADO  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN